

Concurso de exposiciones

VARMA - Nochevieja Universitaria 2011

Los hosteleros inscritos en la actividad NU11 podrán participar en una nueva edición del **concurso de Exposiciones**, gracias al patrocinio del grupo VARMA, cuyas características detallamos a continuación:

1. OBJETIVO.

La finalidad del concurso es potenciar la vinculación de la imagen de las marcas patrocinadoras (**Barceló, Jack Daniel's, MG Masters y Finlandia**) con el evento de Nochevieja Universitaria, y su escenario fundamental, los establecimientos hosteleros participantes en el evento.

Por tanto, el objetivo final es lograr dentro de cada establecimiento una uniformidad de imagen que destaque de forma vistosa y efectiva ésta vinculación, mediante el uso y combinación de materiales promocionales y de creación propia en cualquier forma de exposición, **durante el periodo del 5 al 15 de diciembre**, fecha de la NU11.

Desde VARMA y NU, se apoyará la participación de los hosteleros con **un kit de decoración por local**, con los siguientes materiales de las marcas:

Kit Decoración



Gorro Papa Noel
10 uds



DVD multimarca
Proyección pantallas
1 ud



20 tiras
10 tiras de bolas de 30 cms
10 tiras de 50 cms -



Cartelería A2
2 uds



2 uds
Corporeo Gigante (forex)
para exterior
1 metro de altura



Expositor multimarca
2 uds



Botellas de 1 metro de altura
4 uds (1 por marca)

3. VALORACIÓN.

Los criterios de valoración de las exposiciones de los establecimientos serán los siguientes:

- **Visibilidad: (valorada de 0 a 5 puntos)** Se puntuará la visibilidad de botellas de las marcas patrocinadoras en el local, mediante expositores, botelleros, estanterías o en el lineal de barras.
- **Efectividad: (valorada de 0 a 5 puntos)** Se valorará el buen uso de los materiales asignados por las marcas, incluidos en el kit de decoración descrito anteriormente, y su colocación eficaz en el local.
- **Creatividad: (valorada de 0 a 5 puntos)** Se calificará la creación y uso de elementos propios o de ediciones anteriores que complementen y potencien la imagen expuesta de las marcas participantes.

4. CALIFICACIÓN.

- El **jurado** estará compuesto por **tres personas**: un **periodista** de la redacción de TribunaSalamanca.com; un **universitario** perteneciente a uno de los grupos participantes en la NU; y un **miembro del gabinete de Comunicación** de la NU.
- La calificación final obtenida por un establecimiento será la **suma** de las votaciones individuales de cada miembro del jurado, en cada uno de los criterios de valoración expuestos anteriormente. Por tanto, la **puntuación máxima** que podría obtener un local participante sería de **45 puntos** (cinco puntos en cada categoría, es decir, quince puntos por cada jurado), resultando ganador el que alcance la puntuación más alta. En caso de **empate** final entre uno o más participantes, será el voto de calidad del gabinete de Comunicación, quien decida el orden de los ganadores.
- Cada miembro del jurado **visitará una vez**, de forma individual o en grupo, **TODOS** los establecimientos participantes en la NU, **entre el 8 y el 13 de diciembre**, por lo que se recomienda que los expositores estén dispuestos antes de esa fecha. Será **obligado mantener los expositores**, premiados o no, hasta la celebración de la NU, el **15 de diciembre**. **Los jurados, con el fin de acreditar la visita, se identificarán como tales al encargado del establecimiento o a un empleado, que certificará mediante su firma la fecha y hora de la visita.** El documento con el recorrido del jurado debidamente validado será facilitado para su comprobación a cualquier participante que lo solicite durante el acto de entrega de premios.
- Durante la visita del jurado miembro del gabinete de Comunicación, se realizarán al menos **tres fotografías** por establecimiento de la exposición que presente el local en ese momento. Estas fotografías podrán ser visitadas en Internet dentro de la sección habilitada por www.tribunadesalamanca.com, que también será accesible desde la página web oficial (www.nocheviejauniversitaria.com).
- El **criterio** del jurado será **inapelable** y no sujeto a justificación, y su **votación** será **pública**, exponiéndose todas las calificaciones durante el acto de entrega de premios.
- Las exposiciones presentadas deberán respetar, para poder ser calificadas, las normas básicas de decoro aplicables a las actividades para todos los públicos, siendo ésta decisión competencia exclusiva por parte de la organización.

Cualquier **duda** al respecto de las presentes bases de participación, podrá consultarse a través de la dirección de correo electrónico: prensa@nocheviejauniversitaria.com